CURSO: 3º DIVER	MATERIA: GEOGRAFÍA E HISTORIA	*IES Wenceslao Benítez*

Los alumnos/a tienen que lograr

COMPETENCIA ESPECÍFICA Nº 6:

Buscar, seleccionar, contrastar y organizar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, sobre temas del presente y del pasado, geográficos, históricos, literarios, sociales y culturales que resulten relevantes en la actualidad; usando críticamente las fuentes y evaluando su fiabilidad para transformar la información en conocimiento y para desarrollar un pensamiento crítico que contribuya a la construcción de la propia identidad y de la cohesión social.

CRITERIOS	SABERES MÍNIMOS QUE VAMOS A TRABAJAR	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN
6.1. Buscar y seleccionar información mediante la consulta de diferentes fuentes, desarrollando progresivamente estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado; así como identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, adoptando una posición crítica hacia los mismos.	ALS.1.B.3.6. Alfabetización informacional: búsqueda y selección de información y elaboración del conocimiento. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. Estrategias básicas de búsqueda de información tales como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas y recursos Digitales e informáticos. Uso de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal. Lectura crítica de la información.	TODAS LAS UNIDADES 1
6.2. Organizar progresivamente la información de diferentes fuentes relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado y reelaborarla en diferentes tipos de textos integrando y presentando contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros tipos de formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información y elaborando trabajos de investigación de manera dirigida en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.	ALS.1.B.3.6. Alfabetización informacional: búsqueda y selección de información y elaboración del conocimiento. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. Estrategias básicas de búsqueda de información tales como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas y recursos Digitales e informáticos. Uso de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal. Lectura crítica de la información.	TODAS LAS UNIDADES 1

COMPETENCIA ESPECÍFICA Nº 7:

Conocer, valorar y saber interpretar el patrimonio cultural, nacional y universal, que conforman la realidad multicultural en la que vivimos, para establecer vínculos entre las semejanzas y diferencias de lenguas, manifestaciones artísticas y culturas, configurando un itinerario lector para construir la propia identidad lectora, con el fin de actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales para fomentar la convivencia y la cooperación.

CRITERIOS	SABERES MÍNIMOS QUE VAMOS A TRABAJAR	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN
7.1. Conocer, valorar y saber interpretar obras de distintas manifestaciones artísticas, tanto nacionales como universales, configurando de forma progresiva un itinerario lector, para fomentar la empatía y el respeto en situaciones interculturales.	ALS.1.C.1. Las raíces clásicas de la cultura occidental. Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones. Diversidad y riqueza cultural. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial. ALS.1.C.2. Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad cultural y artística. Conservación y defensa del patrimonio histórico, artístico y cultural. El patrimonio andaluz. ALS.1.C.4. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales, como el flamenco, y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.	7, 8, 9 Y 10

7.2. Reflexionar sobre las semejanzas y diferencias entre lenguas, manifestaciones artísticas y culturales, con el fin de mejorar situaciones comunicativas orales y escritas, y fomentar la convivencia y la cooperación.	ALS.1.C.1. Las raíces clásicas de la cultura occidental. Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones. Diversidad y riqueza cultural. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial. ALS.1.C.4. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales, como el flamenco, y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. ALS.1.G.1. Dignidad humana y derechos universales. Alteridad: respeto y aceptación ≪del otro≫. Comportamientos no discriminatorios y contrarios a cualquier actitud diferenciadora. ALS.2.G.2. Cohesión social e integración. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión. La igualdad real de mujeres y hombres. La discriminación por motivo de diversidad sexual y de género. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas.	5, 6, 7, 8, 9 Y 10

	y segregadora. Igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas. ALS.1.G.2. Convivencia cívica y cultura democrática. Incorporación e implicación en la sociedad civil en procesos democráticos. Participación en proyectos comunitarios. Solidaridad, empatía y acciones de apoyo a colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social. Líneas de acción para un reparto justo.	
7.3. Identificar e interpretar la conexión de España y Andalucía con los grandes procesos históricos, de las épocas Antigua, Medieval y Moderna.	ALS.1.C.1. Las raíces clásicas de la cultura occidental. Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones. Diversidad y riqueza cultural. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial. ALS.1.F.4. La organización política del ser humano y las formulaciones estatales en el mundo Antiguo, Medieval y Moderno: democracias, repúblicas, imperios y reinos. Evolución de la teoría del poder. ALS.1.F.6. España y Andalucía en el tiempo y su conexión con los grandes procesos de la historia de la humanidad. El legado histórico y el acervo cultural en la formación de las identidades colectivas.	7, 8, 9 y 10.
COMPETENCIA ESPECÍFICA Nº 9: Analizar la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales, para ponerlos en práctica en situaciones cotidianas de convivencia junto con estrategias de resolución de conflictos, de igualdad de derechos y de un uso no discriminatorio de las lenguas.		
CRITERIOS	**SABERES MÍNIMOS QUE VAMOS A TRABAJAR**	**UNIDAD DE PROGRAMACIÓN**
9.1. Identificar e interpretar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, destacando las actitudes pacíficas y tolerantes que favorecen la convivencia democrática.	ALS.1.F.1. Análisis multidisciplinar del origen del ser humano y del nacimiento de la sociedad. Grandes migraciones humanas y el nacimiento de las primeras culturas. ALS.1.F.2. Las fuentes históricas y arqueológicas como base para la construcción del conocimiento histórico. Objetos y artefactos como fuente para la historia. El significado de los archivos, bibliotecas y museos y del legado histórico y cultural como patrimonio colectivo. ALS.1.F.3. Condicionantes geográficos e interpretaciones históricas del surgimiento de las civilizaciones. Las grandes rutas comerciales y las estrategias por el control de los recursos. El Mediterráneo como espacio geopolítico y de comunicación. ALS.1.F.4. La organización política del ser humano y las formulaciones estatales en el mundo Antiguo, Medieval y Moderno: democracias, repúblicas, imperios y reinos. Evolución de la teoría del poder. ALS.1.G.4. Ciudadanía europea. Ideas y actitudes en el proyecto de construcción de una identidad común. La seguridad y la cooperación internacional.	5, 6, 7, 8, 9 y 10.
9.2. Conocer e iniciar la aplicación de estrategias comunicativas variadas que ayuden a facilitar la comprensión, explicación y producción de mensajes que	ALS.1.G.1. Dignidad humana y derechos universales. Alteridad: respeto y aceptación ≪del otro≫. Comportamientos no discriminatorios y contrarios a cualquier actitud diferenciadora y segrega dora. Igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas.	5, 6, 8, 9 y 10

respeten los derechos humanos, la igualdad y un uso no discriminatorio de las lenguas, en el ámbito educativo.	ALS.1.G.2. Convivencia cívica y cultura democrática. Incorporación e implicación en la sociedad civil en procesos democráticos. Participación en proyectos comunitarios. Solidaridad, empatía y acciones de apoyo a colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social. Líneas de acción para un reparto justo. ALS.1.G.3. Identificación y gestión de las emociones y su repercusión en comportamientos individuales y colectivos. Ciclos vitales, uso del tiempo libre y hábitos de consumo: diferencias y cambios en las formas de vida en sociedades actuales y del pasado. Seguridad vial y movilidad sostenible.	
COMPETENCIA ESPECÍFICA Nº 10: Identificar y analizar de forma crítica los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos, incluyendo los ciclos demográficos, así como su evolución, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.		
CRITERIOS	**SABERES MÍNIMOS QUE VAMOS A TRABAJAR**	**UNIDAD DE PROGRAMACIÓN**
10.1. Identificar y analizar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje y sus elementos, y de la evolución de los ciclos demográficos.	ALS.1.E.1. Ubicación espacial: representación del espacio, orientación y escalas. Utilización de recursos digitales e interpretación y elaboración de mapas, esquemas, imágenes y representaciones gráficas. Tecnologías de la Información Geográfica (TIG). ALS.1.E.3. Tecnologías de la información. Manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales. Búsqueda, tratamiento de la información y elaboración de conocimiento. Uso seguro de las redes de comunicación. ALS.1.F.4. La organización política del ser humano y las formulaciones estatales en el mundo Antiguo, Medieval y Moderno: democracias, repúblicas, imperios y reinos. Evolución de la teoría del poder.	1 TODAS LAS UNIDADES 6, 7, 8, 9 y 10
10.2. Conocer y promover actitudes de defensa, protección, conservación y mejora del entorno, fomentando alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas.	ALS.1.E.2. Emergencia climática: impacto y soluciones. Biodiversidad. Dinámicas y amenazas de los ecosistemas planetarios. Características generales del medio físico andaluz, español, europeo y mundial. La influencia humana en la alteración de los ecosistemas en el pasado y la actualidad. Conservación y mejora del entorno local y global. ALS.1.E.3. Tecnologías de la información. Manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales. Búsqueda, tratamiento de la información y elaboración de conocimiento. Uso seguro de las redes de comunicación. ALS.1.E.4. Objetivos de Desarrollo Sostenible. La visión de los dilemas del mundo actual, punto de partida para el pensamiento crítico y el desarrollo de juicios propios. ALS.1.G.3. Identificación y gestión de las emociones y su repercusión en comportamientos individuales y colectivos. Ciclos vitales, uso del tiempo libre y hábitos de consumo: diferencias y cambios en las formas de vida en sociedades actuales y del pasado. Seguridad vial y movilidad sostenible.	2, 3, 4 TODAS LAS UNIDADES 4 5

TRIMESTRES	UNIDADES DE PROGRAMACIÓN BÁSICAS (INDICAR AQUELLAS EN LAS QUE SE TRABAJE UNA S.A.)	SESIONES
1ª EVALUACIÓN	**1. El planeta Tierra. Coordenadas geográficas. Mapa mundi** **SA. LA TIERRA DE LAS MIL LENGUAS**	**8**
	2. Relieve terrestre. Mapa de España político y físico. **SA. CUÉNTAME TU VIAJE**	**8**
	3. Las aguas de la tierra. La memoria del agua (Microplásticos)	**4**
	4. CLIMA Y MEDIOS NATURALES. Mapa de Oceanía. **SA. ODS RETOS MEDIOAMBIENTALES.**	**12**
2º EVALUACIÓN	**5. Demografía. La población del mundo. Mapa de Asia**	**7**
	6. Organización política. Mapa de África.	**7**
	7. Prehistoria. **SA. ¿SOBREVIVIRÍAS EN LA PREHISTORIA?**	**9**
	8. Edad Antigua. Mapa de Europa. **Lectura: Gadir.**	**10**
3º EVALUACIÓN	**9. Edad Media.**	**12**
	SA. LA EXPLORACIÓN DEL MUNDO. RUTA DE LA SEDA. **Lectura libro: Marco Polo.**	**4**
	10. Edad Moderna. Mapa de América.	**12**
	SA. LA EXPLORACIÓN DEL MUNDO. Descubrimiento de América.	**5**
TODO EL CURSO		

TRABAJAMOS ASÍ (PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS)

Trabajamos buscando el desarrollo competencial de nuestro alumnado desde un punto interdisciplinar, con actividades encaminadas a analizar, comprender y transformar el conocimiento del espacio. Así como comprender los procesos por los que se crean narrativas sobre el pasado a través de la reflexión sobre su relevancia, el análisis de fuentes, la discusión sobre las causas y consecuencias de estos acontecimientos y el análisis de los cambios y continuidades entre los mismos. Todo ello teniendo en cuenta la realidad y el contexto del alumnado.

En cualquier caso, la atención a la individualidad y diversidad del alumnado, en lo relacionado a sus intereses y aptitudes, ha de permitir la necesaria diversificación de los itinerarios de aprendizaje, así como la aplicación de criterios de flexibilidad que permitan poner en acción propuestas e iniciativas educativas que favorezcan la inclusión. Además, se busca la creación de condiciones y entornos de aprendizaje caracterizados por la confianza, el respeto y la convivencia como condición necesaria para el buen desarrollo del trabajo del alumnado y del profesorado.

Se trata de crear escenarios diversos en los que desarrollar iniciativas y proyectos en situaciones reales que propicien la participación y el compromiso con el entorno y la comunidad, buscando siempre que nuestro alumnado sea consciente de su propio proceso de aprendizaje. Algunas estrategias metodológicas son: proyectos, gamificaciones, debates, reflexión crítica sobre documentos geográficos e históricos, elaboración de material de concienciación medioambiental, entre otros.

Así mismo, disponemos de un Plan de lectura anual en los que el alumnado deberá leer los libros propuestos por el departamento y realizar una prueba acerca de los mismos.

EVALUAMOS ASÍ

INSTRUMENTOS: se emplearán los instrumentos, que se podrán incluir en el Portal Séneca: cuaderno de clase, listas de control, registro anecdótico, escala de observación, portfolio, pruebas escritas, pruebas orales y/o rúbrica.

CALIFICACIÓN.

1. El **aprobado** en la asignatura se consigue alcanzando **5 puntos**. De cada evaluación resultará una nota (hasta 10 puntos), que el alumnado obtendrá de la suma de las calificaciones obtenidas en las distintas competencias, ponderadas según la tabla que se ha presentado anteriormente.

2.- SE REALIZARÁN DIFERENTES PRUEBAS ESCRITAS Y PROYECTOS POR EVALUACIÓN, en la que quedarán desglosados los criterios y competencias que contenga con su calificación. El resto de los criterios de evaluación y competencias se podrán obtener a través de otros instrumentos o evidencias, tales como trabajo en clase, ejercicios específicos, exposiciones, observación directa, etc.

3.- SE REALIZARÁN RECUPERACIONES TRIMESTRALES de las competencias no adquiridas. Aquellos alumnos que no hayan superado alguna competencia, tendrán la opción de recuperarla en pruebas a final de trimestre y curso.

EVALUACIÓN ORDINARIA (JUNIO)

La calificación final de la materia se basará en la evaluación de los diferentes criterios ligados a las competencias específicas. La media ponderada de la calificación de las competencias específicas trabajadas en cada trimestre determinará la calificación final del alumno. Hay que tener en cuenta que, si un criterio de evaluación no se califica, la ponderación establecida para ese criterio se reparte, de manera proporcional, entre los criterios de evaluación calificados de la competencia específica correspondiente.

La calificación final se obtendrá de la **todas las notas** del curso de las competencias relacionadas con los bloques de saberes mínimos.

Procedimiento de recuperación:

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA (JUNIO)

Se realizará un ejercicio de recuperación al final de curso (mes de junio) para aquellos alumnos que no hayan alcanzado de forma suficiente las competencias específicas durante el curso.

La calificación final se obtendrá de todas las notas del curso de las competencias relacionadas con los bloques de saberes mínimos.

Material necesario para poder seguir la materia:

Fotocopias y apuntes de la profesora.

Lecturas obligatorias del curso: Scott y Amudsen. Ed. Vicens Vives, Marco Polo, Ed. Santillana. (Todos se encuentran en biblioteca)

Otros. El alumno debe disponer desde el principio de curso de un cuaderno de trabajo en el que se debe cuidar la presentación (respetar los márgenes, resaltar los títulos y los epígrafes) cuidar la expresión escrita y la ortografía, limpieza, etc.

Se aconseja el uso de una agenda para anotar lo que se ha trabajado en el día y el trabajo para la próxima clase.
Son útiles, fundas de plástico para guardar fotocopias entregadas, así como un carpeblock para las fundas.
Se recomienda el uso de un pendrive para poder almacenar el trabajo realizado por el alumno y los documentos o enlaces de interés que se incluyan en la plataforma Moodle.

Otras cosas a tener en cuenta:

NORMATIVA DE APLICACIÓN Y CONSULTA:

Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa.
Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía
Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas.
Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.
Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
Instrucción conjunta 1 /2022, de 23 de junio, de la dirección general de ordenación y Evaluación educativa y de la dirección general de formación profesional, por la que se Establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que impartan Educación secundaria obligatoria para el curso 2022/2023.
Orden de 28 de junio de 2011, por la que se regula la enseñanza bilingüe en los centros docentes de la comunidad autónoma de Andalucía.